Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Octubre / 2021, Año 10 , Edición 218

Siga las instrucciones del grupo Archipiélago para la marcha del 15-N

Medidas de seguridad (1)

1- Salir en grupos

2- Llevar la ropa blanca y banderas guardadas en las mochilas (para evitar ser detenidos antes de llegar a los espacios señalados).

3- De no poder llegar al lugar señalado, manifestarse en parques, avenidas colaterales u otros espacios urbanos.

Medidas de seguridad (2)

3- Documentar el desarrollo de la manifestación.

4- Dejar informado a los familiares cercanos la asistencia a la manifestación.

5- En caso, de existir episodios de represión por parte de las fuerzas del orden, nunca responder con actitudes violentas, alzar las manos y recitar la poesía "Cultivo una rosa blanca" de José Martí.

La Marcha tendrá denominadores comunes en cada lugar que se realice, pero se deja a iniciativa de la ciudadanía la creación de expresiones genuinas, respetuosas y pacíficas que reflejen la cultura local y el reclamo de cambios para Cuba (carteles, actividades culturales, etc)

Ideas comunes para la manifestación (1)

1- Rechazar todo cartel, acto o signo que incite a la violencia y no favorezca la reconciliación de la Nación Cubana. Seamos ciudadanos y ningún autoritarismo violará nuestros derechos.

2- Usar prendas y banderas blancas (en este aspecto animamos a ser creativos desde nuestra sencillez material)

Ideas comunes para la manifestación (2)

3-Un momento de silencio profundo como muestra del dolor que ha vivido Cuba a lo largo de décadas de autoritarismo y por la ausencia de espacios democráticos. (sugerimos que sea al inicio)

4- Tener un gesto colectivo en favor de la liberación de los presos de conciencia.

5- Dejar una flor ante el busto de un prócer de la Guerra de Independencia.

Ideas comunes para la manifestación (3)

6- Propiciar un momento de gran alegría al finalizar la manifestación, como signo de esperanza, reconciliación y bienestar interior.

7- En caso de algún episodio de violencia mantener la calma e intentar dialogar con la persona sobresaltada. Toda actitud violenta se aleja del espíritu de la Marcha Cívica por el Cambio, pues siempre debemos responder al autoritarismo con civismo.

El día 15 de noviembre realizaremos nuestra Manifestación, como signo de la necesidad de cambios democráticos para Cuba, así como para liberación inmediata de los centenares de presos políticos que hoy permanecen en las cárceles cubanas.

#TodosSomosArchipielago

#CubaEsDeTodos #El15NYoMarcho

Aumentó el hurto y sacrificio de ganado mayor

Se elevó el hurto y sacrificio de ganado tras aumento del precio de la carne de cerdo en el sector estatal. ***Pág.>> 3***

Régimen amenaza a tabacaleros pinareños

El régimen amenazó a varios productores con despojarlos de sus tierras si no siembran tabaco. ***Pág.>> 5***

Sin médico y sin enfermera consultorio de la familia

Por: Jorge L. Romero

Pinar del Río, 16 de octubre, (ICLEP). Quedó sin médico y enfermera el consultorio de la familia número 30 del km 7 de la carretera a Viñales tras la solicitud inmediata de traslado de ambos profesionales debido a la falta de condiciones para el trabajo.

Ambos miembros del sector de la salud enfrentaron durante el pico pandémico en el municipio la exposición al contagio por el virus del SARS CoV-2 a causa de la falta de recursos para realizar su trabajo y las visitas a los pacientes ingresados en sus hogares.

La enfermera de este consultorio Edilia Varela aseguró que "bajo estas condiciones no puedo seguir trabajando aquí, prefiero que me den la baja o me manden para un centro de aislamiento donde pueda trabajar al menos un día por dos de descanso, desde que comenzaron los casos en nuestra área estamos pidiendo los recursos que hacen falta y nunca nos dieron ni siquiera el hipoclorito para las manos".

Varios factores propiciaron que ambos trabajadores de la salud tomaran esta decisión, siendo la extensión del área a atender la de mayor impacto.

Consultorio médico: Foto ICLEP

El doctor Osniel Menéndez, médico de la familia explicó que "tenemos que atender a más de seiscientas familias dispersas por varios kilómetros lo que se nos dificulta mucho y no contamos con ningún medio a nuestra disposición para realizar las visitas de terreno y en caso de no hacerlas nos arriesgamos a sanciones seberas, bajo tanta presión y con tan poco a nuestro favor lo mejor es pedir traslado o la baja del sector".

Miles de galenos y profesionales de la enfermería en el municipio han denunciado condiciones similares a las que son sometidos en contra de su voluntad ya que el régimen no garantiza los recursos necesarios para el sector de la salud.

Teatro Lírico pinareño sufre el control del régimen

Por: Lianet Zulueta

Pinar del Río, 17 de octubre, (ICLEP). A causa de las protestas de varios artistas en el país en contra de la dictadura el teatro lírico pinareño ha sido mantenido bajo estricta vigilancia por parte del régimen el cual los ha obligado a presentar sus obras a través de la emisora de radio local.

Desde mediados del año pasado la compañía se vio obligada a suspender sus funciones tanto líricas como titiriteras las cuales hacían en las redes sociales y que además tenían bastante aceptación ya que el espectro de obras era bastante amplio e inclusivo y para todas las edades.

El director artístico de la compañía, Dunisesky Jo, conductor del segmento para adultos A Telón Abierto afirmó que "actualmente nuestra sección ha tenido mucha menos audiencia que cuando la presentábamos en redes,, creo que esto ha sido un paso de retroceso para nuestra compañía, en los más de 50 años que tiene de fundada este periodo a sido el peor por el que ha pasado".

"Llevar el arte de las tablas a los micrófonos de radio ha sido difícil para nosotros los artistas líricos", declaró la actriz de la compañía, Ana Mari Milo.

La actriz enfatizó en lo traumático que ha sido convertir un arte milenario de escenas visuales en un programa de radio que para nada va con la línea que trabaja la compañía.

"Hemos tenido que modificar todo el programa, adaptar las obras que presentamos, crear un lenguaje oral diferente para que el público pueda imaginar lo que con los cuerpos expresábamos en escena, todos los integrantes de la compañía se han sentido muy frustrados con esta decisión de suspendernos el espacio virtual para destinarnos a un estudio radial", aseguró el director de la compañía Francisco Alonzo (Panchito).

Sede del teatro lírico: Foto ICLEP

Actualmente la sede del teatro lírico permanece cerrada ya que hasta los ensayos de la compañía deben realizarse en el estudio de la emisora local Radio Guamá donde se aprueban por parte del régimen los programas y secciones que serán presentados y los artistas que interpretarán los papeles.

Aumentó el hurto y sacrificio: ¿consecuencia o casualidad?

Por: Brenda Travieso

Pinar del Pinar, 18 de octubre, (ICLEP). Más de una trentena de casos de hurto y sacrificio de ganado mayor han sido denunciados en el municipio en tan solo la mitad de este mes.

Tras el aumento por parte del régimen de a carne de cerdo en el sector estatal una oleada de robos de ganado se ha destapado en el municipio como consecuencia de la escasez de cárnicos que enfrentan las familias pinareñas.

Las zonas más afectadas han sido la carretera hacia Viñales y hacia Luis Lazo siendo esta parte una de las de mayor terreno de pastoreo en el municipio, las afectaciones a los campesinos se calculan en más de cuatrocientos ochenta mil pesos cubanos ya que queda animal sacrificado oscila en el rango de precio de los quince mil pesos o más.

"Yo no creo que sea casualidad, desde que le subieron el precio a la carne en los mercados del estado comenzaron a matar más reces y ahora las culpas de eso las pagamos los campesinos, el gobierno inteligentemente le dio a los productores los potreros para quitarse ellos de arriba la responsabilidad", afirmó el campesino Adalberto Cuní.

"No solo se están llevando vacas y caballos, también se están llevando de los patios de las casas los cochinos y los pollos y si la cosa sigue como está de cara van a seguir aumentando los robos", aseguró el pinareño Hernán Garrido.

Buey pastando: Foto ICLEP

Continúan sin agua los residentes del reparto Los Carretones

Por: Manuel Toledo

Pinar del Río, 20 de octubre, (ICLEP). A más de dos meses de una avería en la conductora principal de la carretera a Viñales aún los vecinos del reparto Los Carretones continúan sin servicio de agua potable.

Los Carretones: Foto ICLEP

Disímiles quejas y denuncias de los residentes del reparto han llegado a la dirección municipal de Acueducto y Alcantarillado exigiendo una solución a este problema que hoy afecta a la totalidad de los vecinos.

Así lo corroboró el vecino Germán Villanueva, el cual aseguró que "desde finales de julio que se rompió la llave de paso hacia el reparto no tenemos agua, de ves de solucionar el problema lo que hicieron fue clausurar la llave para que no se botara el agua y nosotros jodidos, no han puesto una pipa ni han cambiado la llave yd e eso hace dos meses o más".

Así mismo, la vecina Iliana Cartaya afirmó que "este reparto le desbarataron la calle para poner la tubería de agua y resulta que ni siquiera la hemos podido disfrutar porque a solo unos pocos meses de haber finalizado la obra se rompió la llave principal, eso demuestra lo mal que se trabaja en este municipio".

De igual forma, el jefe de atención a la población de la empresa de acueducto Esteban Jaramillo reconoció a Panorama Pinareño que "se ha demorado la respuesta a los vecinos del reparto Los Carretones, pero es que en estos momentos no tenemos como resolver la avería".

A pesar de no tener como solucionar el problema, al menos con pipas de agua aliviarían la situación.

Conoce tus Derechos

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Parte III

Artículo 8

d) El derecho de huelga, ejercido de conformidad con las leyes de cada país.

2. El presente artículo no impedirá someter a restricciones legales el ejercicio de tales derechos por los miembros de las fuerzas armadas, de la policía o de la administración

del Estado.

3. Nada de lo dispuesto en este artículo autorizará a los Estados Partes en el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo de 1948 relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho de sindicación a adoptar medidas legislativas que menoscaben las garantías previstas en dicho Convenio o a aplicar la ley en forma que menoscabe dichas garantías.

Artículo 9

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la seguridad social, incluso al seguro social.

Artículo 10

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que:

1. Se debe conceder a la familia, que es el elemento natural y fundamental de la

sociedad, la más amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y la educación de los hijos a su cargo. El matrimonio debe contraerse con el libre consentimiento de los futuros cónyuges.

Continuará …

La constitución cubana se moldea como plastilina

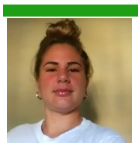

Por: Yohana Valdés

El irrespeto y la ambigüedad con que trata la dictadura la carta magna de nuestro país es meritorio de todo el repudio del pueblo, a pesar de que la constitución cubana es la ley de leyes, la que nos otorga nuestros deberes y derechos, en momentos como los que estamos viviendo han sido capaces de tergiversarla e incluso, incumplirla.

La notificación en varios lugares del país a los representantes del régimen en los gobiernos municipales de la marcha que se realizará el próximo 15 de noviembre ha sido basada en un derecho constitucional de todos los cubanos y el cual han decidido violentar e incluso suprimir de forma forzada.

También esto ha demostrado la falta de autoridad de estos representantes en todo el país los cuales no son más que títeres detrás de los intereses de dictadores mayores, la respuesta conjunta y unánime del régimen de negarle a los manifestantes su derecho a expresarse libremente a reclamar cambios, a exigir una vida digna y mejor al parecer va en contra del país o más bien en contra de los que dirigen el país.

Da pena y vergüenza ver como a lo largo de los años la dictadura comunista cubana ha manipulado los derechos de todos al punto de hacernos creer que realmente no los tenemos, pero no es así, esos derechos existen y ellos solo intentan arrebatárnoslos una vez más, el día 15 de noviembre así como el día 11 de julio el pueblo solo ha exigido que se respeten estos derechos y si ha habido alguna acción violenta puedo asegurar que ha sido por parte de la dictadura quien solo responde a la paz que exige el pueblo con violencia y represión.

Cuba es un hermoso país y nunca ha sido la intención de los opositores irrespetar la tierra donde nacieron ni maltratar a sus hermanos, solo se ha pedido cambio político, cambio de un sistema que históricamente ha demostrado no funcionar y solo generar miseria, hambre y necesidad para los de abajo mientras que enriquece a los que están en el poder.

Ver como está Cuba duele, ver como están los cubanos parte el corazón y el objetivo de estas protestas o marchas (como quieran llamarlas) de forma pacífica siempre ha sido el lograr cambiar esta forma tan mala en que vivimos los de abajo, nunca ha tenido como dicen los voceros del régimen "el objetivo de matar, maltratar o aplastar" los derechos de nuestros coterráneos.

La burda mentira que esparce el régimen como polvo en el viento es que esta marcha tiene como objetivo desestabilizar al país cuando todos sabemos que ya ellos lo tienen sumamente desestabilizado , además refieren que esta marcha es anticonstitucional cuando realmente lo anticonstitucional es lo que ellos hacen cuando aplastan los derechos de todos los cubanos, cuando amenazan y reprimen a opositores y al pueblo en general.

Los cubanos tenemos razones suficientes para realizar esta marcha, aún cuando pretenden impedírnoslo, no faltemos, porque faltar sería como abdicar a nuestros derechos fundamentales y continuar permitiendo que nos manejen y nos repriman a su antojo, ya se marcó el día y la hora, marquemos también un nuevo capítulo en la historia.

NOTICIA

Cifras de positivos a la COVID-19 se reducen sospechosamente en Pinar

Por: Jorge Padrón

Pinar del Río, 21 de octubre. (ICLEP). A raíz de la imperante apertura de las fronteras aéreas y terrestres, el régimen disminuyó de forma sospechosa las cifras de positivos a la COVID-19 en la provincia.

Siendo Pinar del Río una de las provincias que aún mantenía un elevado índice de contagios la forma en que disminuyeron las cifras de positivos llamó la atención de pinareños y pinareñas.

"Yo no creo en lo que está pasando, me parece que eso de que ayer eran más de mil y pico de casos y que de repente ya casi no hay contagios en Pinar es muy sospechoso, eso lo hacen a conveniencia como hicieron con La Habana y Matanzas", afirmó la vecina Gloria Díaz.

La especialista en medicina tropical, doctora Eugenia Ferran explicó a Panorama Pinareño que "el descenso de las cifras de COVID-19 en la provincia se debe al avance que ha tenido el proceso de vacunación tanto en adultos como en infantes, esto ha propiciado en conjunto con las medidas tomadas por el grupo temporal de enfrentamiento al nuevo coronavirus que paulatinamente los números de contagios bajen".

Por otro lado, ante la necesidad de retomar con inmediatez el curso escolar 2020-2021 en los grados terminales de los preuniversitarios, enseñanza técnico profesional y la universidad fueron deshabilitados los centros de aislamiento, de igual forma sucedió con el hotel Pinar del Río el cual se prepara para recibir tanto a turistas extranjeros como nacionales.

"Esas cifras tenían que bajarlas, pero fíjense si eso es mentira todo que Pinar del Río fue la última provincia que eliminó las medidas restrictivas, parece que ya no quedaba más remedio", expresó el pinareño Tomás Argüelles.

Esta decisión de aperturar las fronteras del país aún cuando la situación no es favorable puede convertirse en un arma de doble filo en contra de la población.

Aglomeración de personal ante retiro de medidas: Foto ICLEP

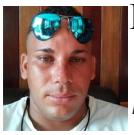

Medidas mal tomadas juegan en contra de la población

Por: Alian Mojena

Pinar del Río, 21 de octubre, (ICLEP). Trabas burocráticas y pésimas medidas tomadas por el régimen local pinareño impidieron a productores porcinos la venta de carne de cerdo en puntos agropecuarios del municipio.

Aún con la disposición de los criadores porcinos de comercializar ellos mismos la carne de cerdo a precios más razonable y asequibles para la población el régimen negó el arrendamiento de estos locales bajo el pretextos y trámites burocráticos.

Según aseguró al medio el productor porcino Rafael Valido "yo mismo presenté la solicitud a la empresa de ACOPIO municipal, al gobierno y al partido donde solicitaba el punto de venta del reparto Oriente para vender carne de cerdo a no más de 100 pesos cuando actualmente está a 130 y me dijeron rotundamente que no".

Además el productor agregó que decisiones como estas por parte del régimen cubano han limitado y continúan limitando al desarrollo local.

El funcionario del Partido Comunista de Cuba (PCC) Eulalio Dorta afirmó al medio que "no estamos en contra del desarrollo local, ni de las iniciativas del comercio no estatal, solo que tenemos que buscar un punto de balance y un orden para hacer las cosas de la mejor manera posible".

También el funcionario argumentó que la necesidad de realizar contratos a estas personas de manera formal lleva tiempo y aprobaciones a niveles superiores.

Esto demuestra que el bloqueo del país no viene de fuera, sino de dentro del propio sistema.

Mercado agropecuario del reparto Oriente: Foto ICLEP

Régimen amenaza a tabacaleros pinareños

Por: Arturo Serrano

Pinar del Río, 22 de octubre, (ICLEP). Bajo amenaza de despojarlos de sus tierras el régimen amenazó a tabacaleros pinareños para coaccionarlos a sembrar después de que más del 70 % de estos se negara a realizar la zafra a causa de la falta de recursos.

Aún en plena faena de preparación de canteros para el cultivo de las posturas de tabaco los campesinos continúan esperando por los recursos que el régimen les vendería a precios elevados, pero que no han llegado aún.

"Es muy lindo venir bien vestidos al campo a decirnos que tenemos que producir cuando ellos no lo benefician a uno en nada, no han vendido abono, no han asignado petróleo para el regadío, no han sido capaces ni de garantizar los pesticidas para las hojas a esta altura", aseguró el tabacalero pinareño Félix Abel Camejo.

De igual manera, el productor Armando Castillo explicó que "no es simplemente que no queremos sembrar, es que lo que nos pasó el año pasado no puede suceder de nuevo, el tabaco da mucho trabajo para que no nos garanticen ni si quiera el abono y aún así nos amenazan con quitarnos las tierras si no sembramos".

El también productor Yusniel Morejón corroboró que "nos amenazaron en la reunión de la cooperativa y si no sembramos nos quitan toda la tierra, hasta la de cultivos varios y si nos quitan todo, ¿de qué vivimos?".

El pasado años la agricultura pinareña sufrió grandes perdidas en la rama del tabaco debido que no se les garantizó los recursos a los campesinos productores exceptuando a una minoría considerados por el propio régimen como grandes productores.

Campo preparado para la siembra de tabaco: Foto ICLEP

Sobre el idioma

Los prefijos y sufijos:

La Etimología es la ciencia que se ocupa de estudiar el origen de las palabras, la razón de su existencia, de su significación y de su formación. En castellano, cada palabra está formada por una raíz o radical—que permanece invariable— y el sufijo, que como sabemos, se agrega a la última letra de la raíz.

Prefijos

El prefijo es la letra o letras que se antepone a una palabra, para formar otra, compuesta. En nuestro idioma, pueden ser de origen latino, griego o castellano (propio de nuestra lengua).

Pinar Opina

Jorge Machado opinó "yo sigo fielmente a Panorama, me encanta el trabajo que están haciendo y como ponen su granito de arena para que se resuelvan los problemas que afectan a la sociedad pinareña".

Yaquelyn Cedeño opinó "desde que leí por primera vez el boletín me di cuenta que lo que hacían llegaría a ser de la admiración de todos, hoy es así, cada pinareño puede confirmarlo".

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a: cubayusleidy83@gmail.com

Conflictos con los precios del cabaret Rumayor mantiene en ascuas a los pinareños

Por: Dielis Pulido

Pinar del Río, 23 de octubre, (ICLEP). Sin concretar el tipo de moneda en que se realizarán los cobros en el cabaret-restaurant Rumayor los pinareños se han mantenido a la expectativa de la decisión del régimen.

Actualmente los pocos servicios que presta este centro nocturno pinareño se han expresado en moneda libremente convertible (MLC) lo que ha dado alteraste a rumores sobre la posibilidad de que se mantenga esta moneda ante la apertura de la totalidad de sus servicios desde el próximo primero de noviembre.

Su actual económico, Alfredo Bustamante aseguró a Panorama Pinareño no saber finalmente en que moneda quedará el pago de los servicios.

También añadió que "lo que se comenta es que posiblemente sean pagos mixtos, algunas cosas por MLC y otras en moneda nacional, aunque todavía no hay nada oficial".

Siendo este el centro nocturno de mayor preferencia por parte de los pinareños y artistas que visitan la provincia el cobro en MLC sería una limitante para la mayor parte de la población.

"Yo no puedo pensar que dejen Rumayor por MLC, eso es inconcebible, aparte de un abuso con el pueblo pinareño, es mejor que lo pongan en moneda nacional aunque salgan más caras las cosas porque si realmente se queda en MLC hay que olvidarse de volver a entrar a divertirse un rato", comentó la pinareña Geidys Sánchez.

De igual forma, el vecino Osmani Ferrer afirmó sentirse frustrado de que lugares tan emblemáticos como este cabaret tengan precios en MLC cuando esta moneda virtual no es accesible para la mayor parte de la población.

"Eso sería absurdo, no creo que vayan a cobrar la entrada y lo que consumes en MLC, eso no ha funcionado ni en las tiendas por esta moneda, mucho menos lo va ha hacer en un cabaret nocturno", añadió el vecino.

Entrada a Rumayor: Foto ICLEP

Artículo

Las vacunas cubanas: un problema más que una solución

Por: Dainier Pineda

En tiempos donde el mundo enfrenta la crisis generada por la pandemia del nuevo coronavirus los cubanos enfrentamos además el problema de contar con al menos tres vacunas que no han sido certificadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y por lo tanto no han sido reconocidas por el resto de países del mundo.

Esto ha generado y va a generar serios problemas principalmente con los viajeros cubanos que se dirigen al exterior ya que en miles de casos al realizar la prueba PCR en los aeropuertos en donde arriban los cubanos no aceptan las vacunas cubanas y esto te puede costar el viaje ya que en miles de casos han sido impedidos de entrar a ese país y retornados a Cuba.

La forma en que se han aferrado los comunistas a crear vacunas que al final no han servido para nada, sino que más bien han creado problemas a los cubanos que se las han puesto ha generado problemas monetarios sobre los viajeros cubanos ya que al ser retornados por este motivo pierden el dinero de sus pasaje el cual actualmente no sale para nada barato.

No es menos cierto que los cubanos siempre hemos tenido que lidiar con disímiles dificultades una vez que decidimos viajar, esto sucede tanto dentro como fuera del país, pero realmente la repercusión negativa que ha tenido que las vacunas cubanas no estén certificadas a nivel mundial ha afectado seriamente la economía familiar de miles de personas a lo largo de la isla y de lo cual el único responsable es el régimen y su empreño en querer fabricar algo que no sirve.

Inclusos países a los que los dictadores cubanos llaman amigos como Venezuela, Rusia y Nicaragua no aceptan ninguna de las vacunas cubanas mientras que aquí dan bombo y platillo a los dichosos inventos de la medicina de la isla.

Esto ha generado miedo entre la población la cual en estos momentos no sabe si arriesgarse a viajar y dejar a la suerte si pierden su dinero o los dejan entrar al país que visiten, sin contar que además de esta limitante también esto afecta seriamente la economía y los precios de la mercancía que se mueve en el mercado informal y del cual necesita todo cubano.

Actualmente el gobierno ruso y el panameño han retornado vuelos enteros de cubanos por ser sospechosos a la COVID-19 y esto solo por citar países que normalmente son visitados por cubanos con gran frecuencia.

Mientras no se busque una solución a este problema podemos decir que las vacunas cubanas más que una solución son un problema, uno serio que ha afectado y continuará afectando a millones de cubanos que con esfuerzo y sacrificio intentan viajar a otros países con el objetivo de mejorar su economía y la de sus familias en medio de este desastre financiero que vivimos.

Se aproximan las clases y no aparecen los uniformes

Por: Ramón Izquierdo

Pinar del Río, 22 de octubre, (ICLEP). Ausencia total de uniformes preocupa a padres pinareños a solo un par de semanas de retomar el curso escolar.

Más de dos cursos sin recibir un nuevo uniforme muchos de los alumnos retornarán a las aulas en ropa de civil ya que el uniforme escolar les ha dejado de servir o han cambiado de enseñanza y aún no tienen en nuevo uniforme.

Casos como los de la enseñanza primaria y secundaria donde los estudiantes se encuentran en la etapa de crecimiento y desarrollo ya los uniformes de cursos pasados han dejado de servirles totalmente o de forma parcial.

"Yo voy a tener que mandar al niño a la escuela cuando empiece con ropa civil porque el uniforme ya no le sirve de ninguna forma, han sido mas de dos años sin dar uno nuevo, los muchachos crecen y por lo que veo no van a dar ninguno nuevo este año tampoco", afirmó la madre pinareña Dunia Salgado.

De igual forma, la pinareña Alina Mojena expresó que "mi hijo pasó de la primaria para la secundaria sin ir a las clases prácticamente y todavía estoy esperando el uniforme, como el mío hay una pila que las madres nos estamos volviendo locas porque ese suin de ropa no hay quien lo lleve y menos como están los precios en este país".

Escuela primaria Sierra Maestra: Foto ICLEP

Explotó caso de venta de medicamentos procedentes del hospital psiquiátrico

Por: Yosbel Parrondo

Pinar del Río, 23 de octubre, (ICLEP). En expulsión y severas sanciones terminó el caso de venta de medicamentos procedentes hospital psiquiátrico provincial donde resultaron implicados el jefe de almacén de medicamentos y dos enfermeras del centro.

Dicho caso fue detectado por las autoridades pinareñas tras detener a un vendedor del mercado negro el cual reveló la fuente de donde procedía el medicamento que el comercializaba en redes sociales bajo un perfil falso.

El jefe de almacén, nombrado Braulio Hernández y las enfermeras Amelia Lujan e Isabel Bonilla fueron expulsados del centro y del sector de la salud por dicha actividad ilícita y como medida colateral le fueron impuestas multas de mil cuotas de cinco pesos, actualmente todos los implicados se encuentran a disposición de la justicia pendientes a juicio.

"De donde salen todos los medicamentos que venden en Facebook, todos salen de los hospitales, hogares de ancianos y de aquí, yo estoy de acuerdo con que esas personas sean sancionadas con severidad, en estos momentos todos necesitamos de todos como para que unos cuantos descarados se aprovechen de la situación", afirmó la enfermera del psiquiátrico, Nieves Valdés.

Hasta el momento no se ha comprobado la participación de ningún otro trabajador del centro en el hecho delictivo que afectó severamente la medicación de los paciente del hospital.

Hospital psiquiátrico: Foto ICLEP

NACIONALES

Mercado negro como única opción para adquirir medicamentos

La falta de medicamentos en las redes de farmacia y centros de salud, cuyo principal responsable son las autoridades del régimen ha provocado que los espirituanos se vean obligados a adquirir los medicamentos en un mercado negro abusivo.

INTERNACIONALES

Senadores piden a Blinken el nombramiento inmediato de un funcionario para abordar "Síndrome de La Habana"

Un grupo bipartidista de 11 senadores envió una carta al secretario de Estado, Antony Blinken, en la que expresan preocupación por la continuación de los incidentes de salud anómalos que afectan al Departamento de Estado y a otros funcionarios del gobierno de EEUU y sus familiares en todo el mundo.

Republicanos presentan Ley Democracia para aplicar más sanciones contra funcionarios cubanos y presión financiera

El senador estadounidense Marco Rubio se unió al senador Rick Scott, ambos republicanos por Florida, en la presentación de la Ley de Negación de Ingresos a la Oligarquía Militar en Cuba y Restricción de Actividades del Aparato de Inteligencia Cubano, conocida como Ley Democracia.

La legislación bicameral responsabilizaría al régimen ilegítimo de Cuba por sus importantes abusos contra los derechos humanos al imponerle severas sanciones y una presión financiera sin precedentes.

Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

UNPACU

Unión Patriótica de Cuba

UNPACU, o Unión Patriótica de Cuba, es una organización civil nacida en el seno de la represión política imperante en Cuba que sigue abogando, como en su creación, por la lucha pacífica pero firme en contra de cualquier represión de las libertades civiles en la isla de Cuba.

La Voz de Vueltabajo

Somos la voz de Vultabajo, la voz de la justicia, la voz de la verdad, la voz de los que no tienen voz dentro de la dictadura comunista.

Síguenos en: Facebook.com/ LaVozdeVueltabajo

Consejo de Redacción
Directora: Yusleidy Romero Becerra
Editor y Redactor: Jorge Luis Romero Becerra
Periodistas: Jorge L. Romero, Lianet Zulueta, Brenda Travieso, Manuel Toledo, Yohana Valdés, Jorge Padrón, Alian Mojena, Arturo Serrano, Dielis Pulido, Dainier Pineda, Ramón Izquierdo, Yosbel Parrondo.
Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.
Teléfono móvil: (+53) 53104002
Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com
Dirección ejecutiva en Cuba
Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----------54559398
Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----------54843711
Dirección general en EE.UU.
Drt. general: Normando Hernández González
Drt. administrativo: Ervin Ibarra
E-mail: institutocubano@gmail.com
Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA